Banesco

Aviso a Los Accionistas Titulares de Acciones Comunes Dividendo en Acciones

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 12.500,00

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2016, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.486 de fecha 28 de octubre de 2020, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Setecientos Mil Bolívares (Bs.700.000,00) ahora Siete Bolívares (Bs.7,00), mediante la emisión de Setenta mil (70.000) nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilésima de Bolívar (Bs.0,0001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada uno sea propietario el quinto (5°) día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de publicación de este aviso, a razón de multiplicar por 0,000667331030 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día viernes 11 de diciembre de 2020 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A. a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 05 de diciembre de 2020.

RIF: J07013380-5